

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

EN LA CAPITAL, UN MES..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 3 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.970

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Desde el día 1.º de Agosto se establece un servicio de carruaje que conducirá a los bañistas por la suma de 0'25 céntimos de peseta desde el Hotel Continental a la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio a quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la misma

Se vende

Queso Brilega, el mejor que se conoce; a 2'50 pesetas kilo.

Único punto de venta en nuestra capital, ultramarinos de

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor principal, números 34 y 36

BASTOS DE ROBLE

para cubería

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay a la venta una buena partida, de varias dimensiones, a precios económicos.

Casa en venta

La número 44 de la calle de Estrada.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

APLAUSO Y GRATITUD

Nunca en mejor ocasión que la hoy se nos proporciona para encabezar este escrito con las palabras aplauso y gratitud.

El primero va dirigido a la Corporación Municipal por el acuerdo adoptado en la sesión de ayer de que a nuestra popular feria de San Antolín, se le dé la importancia que merece una capital del orden de la nuestra.

En el extracto de dicha sesión, que publicábamos ayer, verían nuestros lectores la divergencia de opiniones que existía respecto a la autorización solicitada por el presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Grajal y que consistía en que se consignara mayor cantidad de la presupuestada, para poder formar un programa de festejos que trajera un contingente de forasteros que compensara los sacrificios que hacía el Ayuntamiento y como único modo de sostener el prestigio y buen nombre de la capital.

Nosotros ya lo hemos dicho antes y lo sostenemos hoy; somos partidarios de la organización de festejos que pongan de relieve la cultura y progreso de las poblaciones.

Por esto enviamos un aplauso a la Corporación y muy especialmente a los concejales que ayer adoptaron el acuerdo de celebrar con la brillantez debida, y procurando ser económicos, nuestra renombrada feria de San Antolín.

Respetamos las opiniones emitidas por unos y otros concejales acerca del asunto que nos ocupa, pues todos, entendemos, hicieron uso de la palabra inspirados en los mejores deseos y velando por los intereses a ellos encomendados; los unos, opinando que la feria debía celebrarse con ostentación, fundándose en que con ello ganaban no solo la industria y el comercio, si que también el erario municipal, teniendo en cuenta el mayor ingreso que supone el consumo que se hace en el período de feria; y respecto a los que opinaban que no debía gastarse más que lo consignado, inspirábalos el espíritu de economía, dada la situación porque atraviesan las arcas municipales

y lo mal que en su concepto parecía acordar fiestas cuando la población se halla abrumada, por las terribles desgracias que sobre ella han caído con los pedriscos y heladas, que han arrebatado al labrador la buena cosecha que se presentaba y que era la salvación de sus constantes afanes.

Todos, lo repetimos, argumentaban fundamentalmente sus opiniones y los razonamientos de los unos y de los otros dieron por resultado lo que la población ha recibido con aplauso y que a nosotros nos congratula hacer público por medio del periódico.

Olvidemos por un momento las amarguras y dediquémonos a levantar el espíritu decaído de nuestra querida ciudad.

No hemos olvidado que hay otra frase a la cabeza de este escrito, *Gratitud*, y no pequeña se la debe Palencia a los acreditados protécnicos señores Hijos de Alonso que con un proceder digno de loa, han prometido celebrar una sesión de fuegos, en un día de feria sin retribución alguna, y solo inspirados en el cariño que sienten hacia el pueblo que nacieron.

Los señores Hijos de Alonso, entusiastas y amantes de nuestra querida ciudad, teniendo en cuenta los pocos recursos con que el Ayuntamiento cuenta, sacrifican sus propios intereses y obligan a la Corporación a que acepte su oferta.

Rasgo tan generoso, no necesita aplausos, porque por sí solo se hace acreedor a la consideración y gratitud de sus paisanos.

Buen acuerdo fué el de la Corporación al consignar en actas su gratitud hacia tan desinteresados industriales y nosotros sentimos verdadero orgullo al ocuparnos de un asunto que tan alto pone el nombre de los señores Hijos de Alonso.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Agosto de 1899.

Sr. Director

Sigue la calma política.

Como la totalidad de los ministros huelgan, ni aun firma nos comunican desde San Sebastián.

En Madrid el calor es insoportable, y los que nos vemos obligados a sufrirlo, y a hacer información, cultivamos como recurso, las frutas del tiempo.

Refritos y noticias «frescas» por antonomasia.

En San Sebastián se espera mañana la llegada del exministro de Estado, señor duque de Tetuán, y con esto, alguna animación y nuevos temas para comentarios y calendarios políticos.

Contra lo que se anunciaba, ni ha esperado su llegada el Sr. Silvela—que ha salido hoy para Madrid—ni en la corte accidental podrán conferenciar (antes de que el señor duque de Tetuán lo haga con la reina) nuestro representante en las conferencias para la paz y el general Martínez Campos, puesto que el general salió ayer para Zarauz.

Además, los ministeriales, niegan que el Sr. Silvela tenga misión alguna política que realizar, de acuerdo con el señor duque, ni preocupación por la entrevista que haya de celebrarse con la reina para darla cuenta del resultado de sus gestiones en la capital de Holanda.

Y afirman, que estando, como está, el presidente del Senado identificado en absoluto con el jefe del Gobierno, nada tendrá tampoco de interés político, que comunicar al exministro de Estado el general Martínez Campos.

Hoy ha terminado la vista del proceso instruido por la rendición de Santiago.

Como estaba anunciado, el fiscal pidió que al general Pareja le fuese impuesto un apercibimiento, y el sobreseimiento libre para los demás procesados.

Los defensores de éstos insistieron en

los argumentos que en defensa del general Toral hizo ayer el Sr. Suárez Inclán, coincidiendo en considerar como principales culpables, y casi únicos responsables de los desastres que hoy lamenta España, a nuestros políticos.

La sentencia créese que será conocida el próximo sábado.

Conforme dejó entender el Sr. Villaverde cuando anteayer conversó con los periodistas antes de comenzar el Consejo de ministros, tan pronto como se sancionó la ley de arreglo de la deuda se firmó el convenio con el Banco de España.

Es este convenio una buena prueba de que las cosas tienen fácil arreglo cuando se olvidan las inspiraciones del amor propio y se siguen las corrientes del patriotismo y el desinterés.

Por eso resultan muy justos los elogios que al ministro de Hacienda y a nuestro primer establecimiento de crédito dedican casi todos los periódicos.

Gracias a los términos en que el convenio está redactado, obtendrá el Tesoro un ahorro de 25 millones de pesetas próximamente—lo cual no es un grano de anís—y al mismo tiempo resultarán beneficiados el comercio, la industria y los hombres de negocios, puesto que se reducen considerablemente los tipos para los descuentos y préstamos.

Y claro está que el Banco de España no ha de resultar perjudicado con este arreglo, pues su prosperidad está íntimamente relacionada con las de las fuerzas vivas del país.

MEMORETA.

Desde Villada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

2 Agosto de 1899.

Mi querido Director: Como ampliación a la noticia que dió EL DIARIO el día 31 del mes último, referente a los legados hechos por el ilustre finado D. Carlos Casado del Alisal, a esa capital y este pueblo, me permito trazar estas letras con noticias posteriores.

Por cartas recibidas por D. Eduardo Gallán de esa capital, pariente próximo del ilustre finado y por el señor alcalde de esta villa, supimos, de conformidad con lo dicho por EL DIARIO, que el Sr. Casado del Alisal había legado en su testamento, veinte mil pesos papel para esa capital y diez mil oro para este pueblo que tuvo la suerte de contar con hijo tan caritativo.

No es esa noticia, con ser tan importante, la primera prueba de cariño que el Sr. Casado del Alisal tiene dada a este pueblo. A sus expensas se hicieron hace años los pórticos de estas iglesias y cuantiosas limosnas fueron repartidas entre los más necesitados, en diversas ocasiones, por su pariente y amigo en esta localidad D. Timoteo Carnicero que en su nombre y representación obraba.

Todos estos beneficios eran pocos para el Sr. Casado del Alisal que si Dios le dió riquezas, le otorgó también quizá como mejor don, la hermosa virtud de la caridad y la suya extendiendo sus virgineas alas por este pueblo que le vió nacer, dió pan al hambriento, ropa al desnudo, consuelo al triste y socorro al necesitado. Bendita caridad, ¡que hermosa eres!

Todo fué poco para probar su cariño y generosidad a este pueblo, y al pensar en la muerte, como hijo amante y como buen cristiano, su memoria salva grandes distancias y recuerda de nuevo este pobre lugar y a tal recuerdo, le lega para su empleo en obras benéficas los diez mil duros oro a que arriba me referí; pero no basta esto, al pensar en el fé retro que ha de guardar sus mortales restos, no olvida la cuna, ni la pila donde fué hecho cristiano recibiendo en ella las purificadoras aguas del bautismo y piensa en que también merece un recuerdo en su postrer voluntad

recibiendo en cambio una oración a Dios por su alma que de aquella iglesia de donde salió hijo de Cristo solicita y he aquí lo que dispone.

«Lego pesos diez mil oro sellado para que encomienden mi alma al Señor, que se repartir por partes iguales entre las parroquias e iglesias siguientes: parroquia Santa María, Villada.—España, donde fué bautizado. Parroquia de San Francisco en Palencia, España. Parroquia actual en Rosario y parroquia o iglesia actual en Villa Casilda.»

La cláusula ha sido copiada de su testamento por su alicia e hijo llamado también D. Carlos, en carta que de fecha 7 del mes pasado, ha recibido hoy el señor cura párroco de esta villa D. Isidoro Martínez quien ha tenido la bondad que mucho le agradezco de dármele a leer y concederme el permiso para publicar en EL DIARIO el párrafo de ella, anterior.

La carta de la cual he copiado lo expuesto de su testamento, nos ha impuesto de que esa parroquia de San Francisco, esta de Santa María y las dos que cita de Buenos Aires percibirán un legado cada una de dos mil quinientos pesos oro sellado.

Cuando aquí se tuvo noticia del fallecimiento del Sr. Casado, su citado pariente y amigo D. Timoteo Carnicero, se apresuró a mandar hicieran a sus expensas, solemnes honras fúnebres por bien de su alma.

Ayuntamiento de Villada: no seamos ingratos a los beneficios recibidos; tú representas el pueblo, el pueblo quiere corresponder al cariño con que fué distinguido por D. Carlos Casado del Alisal; tócate a ti pensar, acordar y ejecutar cuanto debe hacerse en este caso, seguro de la aprobación y entusiasta aplauso del vecindario; estoy cierto de que piensas en ello, pero hadlo de modo que se vea por propios y extraños, que no eres el último ni el más parco en corresponder a los beneficios recibidos y honrate, honrando la memoria de tu amante, ilustre y caritativo hijo D. Carlos Casado del Alisal, dando a conocer que Villada es digna, por su agradecimiento, de los amores de sus preclaros y exclarecidos hijos: cumple tu deber como bueno haciendo por el muerto cuanto puedas ya que no podrás hacer cuanto quisieras, y serás, en esta ocasión, fiel intérprete de los deseos de tus administrados.

Es de usted señor director, afectísimo amigo y atento s. s.

Leonardo López.

La rendición de Santiago de Cuba

FINAL DE LA SEGUNDA SESION

Después de atinadas consideraciones, expuestas por el Sr. Suárez Inclán, que no publicamos por su mucha extensión, y de sus brillantes períodos demostrando la inculpabilidad de su defendido, termina la defensa de Toral formulando las siguientes

Conclusiones

1.º Que al hacerse cargo el general Toral del mando del cuarto cuerpo del ejército de Cuba, en la tarde del 1.º de Julio de 1898, los norteamericanos, después de un violentísimo combate, muy glorioso para las tropas españolas, ocupaban posiciones dominantes y muy inmediatas a Santiago, con gran número de tropas y artillería.

2.º Que las circunstancias eran de tal modo críticas y apremiantes, que se reputaba segura la caída de la ciudad si el enemigo continuaba su vigoroso movimiento de avance.

3.º Que Santiago de Cuba no era plaza de guerra en el sentido técnico y reglamentario de la palabra, y que carecen de fundamento las deducciones y cargos que sobre esa hipótesis falsa se han formulado contra el general Toral.

4.º Que dentro de Santiago no había suficientes fuerzas del ejército, ni artillería, vive

res, municiones, elementos sanitarios y todo lo demás que era menester para una tenaz defensa.

5.º Que merced á las disposiciones de Toral pudo evitarse que los invasores se apoderasen á viva fuerza de la ciudad.

6.º Que no era posible obligar á los americanos á retirarse y abandonar su empresa por medio de una reacción ofensiva, cuyo resultado sería probablemente desastroso y produciría además la pérdida inmediata de la ciudad.

7.º Que la evacuación de Santiago y marcha á Holguín ofrecía dificultades inmensas si no insuperables, y aun en el caso, por todo extremo improbable, de realizarlo con buen éxito, tendrían que capitular reunidas, por absoluta falta de víveres, las fuerzas de Toral y la división de Holguín.

8.º Que no había modo alguno de socorrer eficazmente y con oportunidad á Santiago de Cuba, ni por tierra ni por mar.

9.º Que la capitulación se impuso dolorosamente y se efectuó en honrosas condiciones para las armas españolas.

10. Que rendido el núcleo de tropas de Santiago, era irremediable la pérdida de las guarniciones de Palma Soriano, San Luis, Songo, El Cristo, Guantánamo, Sagua de Tánamo y Baracoa, que no tenían manera alguna de salvarse y quedaban expuestas á rendirse á discreción ó sufrir una gran derrota.

11. Que no por exigencia del enemigo, sino para evitar males mucho mayores á aquellas tropas de su mando, propuso Toral incluirlas en la capitulación que pactara con los jefes norteamericanos.

12. Que el general en jefe autorizó el día 13 de Julio al general Toral para comprender en las bases de capitulación á las dichas tropas de la división de Santiago destacadas fuera de la ciudad.

13. Que esa autorización no fué nunca derogada ni modificada, y que, lejos de eso, al ratificarse el general en jefe en el período de plenario, la confirmó de todo punto y con la mayor claridad.

14. Que Toral consultó todos sus actos con el general en jefe, y nada hizo sin su aprobación ó mandato.

15. Que la buena doctrina militar, los preceptos del reglamento para el servicio de campaña y de las mismas ordenanzas del ejército, eximen de toda responsabilidad al general Toral, que no era gobernador de una plaza sitiada é incomunicada.

Y 16. Que carece de valor legal el parecer que emitió el señor ministro de la Guerra en cablegrama del 15 de Julio de 1898, dejando á Toral que resolviese por sí mismo, á reserva de exigirle después toda la responsabilidad de sus resoluciones en lo que tocaba á la capitulación.

En consecuencia, solicita un fallo absoluto para el general Toral, que en la celda de una prisión, agobiado el cuerpo por las enfermedades que son el cortejo de la guerra y desgarrada el alma por el dolor, espera que la justicia humana le otorgue con la restitución de su honor militar y de su carrera, la tranquilidad que ya le ha concedido la divina.

El defensor recibe muchas enhorabuena. A la una y cuarto se levanta la sesión.

TERCERA SESIÓN

Empieza con la defensa de Pareja, encomendada al consejero togado D. Nicolás de la Peña, dando lectura á su escrito, en el que dice que Pareja ha obtenido todos sus grados por méritos de guerra.

El Sr. Peña, como los restantes defensores, ya que no se ven obligados á rebatir graves cargos por no existir verdadera acusación contra sus patrocinados, aprovechan la oportunidad para emitir su juicio acerca, no solo de la rendición de Santiago, de la campaña de Cuba, sino del que fué en otro tiempo problema colonial para nosotros.

Todos los defensores hacen resaltar que sus defendidos no capitularon en realidad, porque estuvieron siendo dueños de la plaza, y con armas, hasta el momento de embarcar cuando la paz estaba firmada.

En vista, pues, de la ninguna culpabilidad demostrada, piden la absolución.

Rectifican el fiscal y las defensas de Toral y Pareja, y no habiendo tenido nada que añadir ni rectificar las demás defensas, se declara visto el juicio para sentencia.

HIGIENE ALIMENTICIA

Cómo se debe comer la carne

La «Revue Universelle» plantea el siguiente problema:

«Se debe comer la carne «en sangre», es decir, apenas tocada por el efecto del fuego, para reparar mejor las fuerzas de carnívoro de que estamos todos dotados, cuando, como sucede en general, no es vegeturiano?»

O es preferible, al contrario, comer la carne bien cocida ó bien fritá?

La cuestión es muy importante bajo el punto de vista de la higiene.

Generalmente parece más natural y más propio ver á los Hércules, tras de su olímpico trabajo, devorar la tradicional «tajada sangrienta...» ¡Error profundo! contesta la revista aludida. ¡Sistema absurdo! dice el sabio doctor Vallín. Es, no sólo irracional, sino malsano, aún para personas bien constituidas, comer la carne medio cruda; el doctor aludido lo demuestra así, citando hechos históricos y sacando deducciones perfectamente razonadas.

Hace, en efecto, unos treinta años que ciertos médicos, higienistas y aficionados, han dado en imaginarse como caso curioso de retroceso hacia el estado salvaje, que no hay nada tan favorable á la salud como comer la carne con sangre! Con este sistema se ha dicho que se consiguió curar á los tísicos y ponerlos gordos y grasientos, apopléticos á los anémicos y transformar en hércules á los «sistemésimos» enfermizos!

Como este sistema facilitaba la tarea de los malos cocineros, todos los fondistas han propagado con entusiasmo la idea de la inutilidad de la cocción, y desde entonces el «bistek» en sangre se sirve en todas partes, y toda nuestra generación come «velis nolís», carne cruda, y no hay medio de librarse de esta tiranía; porque si se reclama contra ella, el cocinero, irritado por semejante falta de disciplina, le sirve á uno un «tarugo» de carne seca como una correa vieja.

Es peligroso comer carne mal cocida. El doctor Vallín lo declara así valerosamente, analizando las investigaciones practicadas por el Dr. Fiore, del Instituto de Higiene de Palermo.

Este último higienista ha cocido innumerables trozos de carne, y ha tenido la paciencia de evaluar la temperatura interior de todos ellos mechándolos con barritas metálicas fusibles; también ha cocido trozos en los cuales se habían criado ex profeso microbios y bacilos, y hé aquí los resultados de estos experimentos:

La ebullición prolongada de la carne es el mejor medio de destrucción completa de los gérmenes patológicos contenidos en ella, sean esporas ó simples bacilos.

En los «filetes» delgados, asados al fuego, como en los trozos gruesos asados al horno, el calor no basta á destruir las esporas, aunque cuando la cocción se prolonga hasta su grado más elevado, pueda destruir los bacilos.

El asado á la parrilla no ejerce la menor influencia ni sobre las esporas ni sobre los bacilos.

Los experimentos personales realizados por el Dr. Vallín, confirman en absoluto los del doctor Fiori, excepto algunas reservas contra el anetema lanzado sobre la carne asada á la parrilla pero esta es, en suma una divergencia de detalle.

El punto esencial es el de que las carnes mal cocidas no son ni más alimenticias ni más fáciles de digerir que las bien guisadas, y además, contienen toda clase de peligros para la alimentación. ¡Que algunos maniacos ó desesperados se empeñan en comer carne cruda... allá ellos y nadie tiene derecho á impedirlo, pero que la mayoría de las personas vigorosas y saludables se dejen llevar y sigan esta costumbre absurda, esto es lo absurdo y lo nefasto!

¡Quién es capaz de calcular el sinnúmero de enfermedades que habrá ocasionado esta manía ridícula, generalizada desde hace treinta años con verdadera obstinación!

La Liga de productores

El Directorio de la Liga Nacional de Productores ha dirigido á las Cámaras afiliadas una notabilísima circular, debida á la pluma de D. Joaquín Costa.

La gran extensión del documento citado nos impide publicarlo íntegro, como sería nuestro deseo, viéndonos obligados, por falta de espacio, á dar un extracto del mismo.

Principia recordando un célebre discurso pronunciado hace año y medio por lord Salisbury, discurso que alcanzó gran resonancia en Europa, y en cual afirmó que «hay naciones moribundas, alguna de ellas cristiana, desprovistas de hombres eminentes y de estadistas en quienes pueda el pueblo poner su confianza, y que cada vez se acercan más al término fatal de sus tristes destinos, siquiera se

aferre con extraña tenacidad á la vida. Las naciones vivas irán apoderándose de los territorios de las naciones moribundas; y este es un semillero de conflictos que no tardará en estallar.»

Y, efectivamente, el primero del plantel tardó poco en surgir: una de esas naciones vivas, la República norteamericana, coadyuvada por la propia patria de Darwin, despojó villanamente á España de la mitad de su territorio, reduciéndola en obra de semanas á potencia de tercer orden.

Pinta después el tristísimo y sombrío cuadro que actualmente presenta nuestro país, en el que siguen imperando los mismos errores, las mismas corrupciones y el mismo abandono para todo de los Poderes públicos, quedando sólo la esperanza de que, merced á la voluntad de la masa sana del país, manifestada en las asambleas de Zaragoza, «la historia de España tome nuevos rumbos, sustituyendo la actual orientación de Africa por la de Europa, y si no sabe ó no quiere, que la historia de España cese: todo menos seguir como hasta aquí, sacrificando en aras de un nombre vacío todo lo demás»; esto ha venido á decir la masa por órgano de las Asociaciones congregadas en la capital aragonesa; esta significación tendrán aquellas dos memorables reuniones en la historia de la resurrección ó de la desaparición de España.

«Hace siete días un periódico de Madrid insertaba una carta de Barcelona, á propósito de las manifestaciones separatistas verificadas en aquella ciudad, fundando el remedio en «la regeneración verdad, en la destrucción de todo lo viejo y caduco, en hacer de España un pueblo moderno y liberal». Y nosotros decimos que el grito lanzado en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza ahogará el grito lanzado en el teatro Tivoli de Barcelona, por que si él no lo ahogara... el grito del Tivoli de Barcelona podría ser el grito de Baire de la Península.»

Cita después el brillante resultado de las minorías en el Parlamento, impidiendo la aprobación del presupuesto de ingresos sin que precediera la reorganización de los servicios y la disminución de los gastos; consigna el triunfo obtenido con esta actitud, obligando al Gobierno á ofrecer realizar esa obra tan indispensable para la regeneración, y aunque duda de que los hechos vengan á confirmar dichas promesas, hace sinceros votos por que «la concordia de las oposiciones con las mayorías parlamentarias y del Parlamento con el país abra paso, sin convulsiones ni desgarramientos, á aquella nueva España de nuestras ansias.»

«Importa, añade, cargarse de razón y no dejar á los partidos el argumento que resultaría de no darseles lugar para sacar todas las consecuencias del pacto, transacción ó fórmula de concordia del día 20. Esperemos, pues, si bien á ley de desconfiados, reteniendo como rehén la llave de la despesa. Las minorías han concedido transitoriamente los ingresos del presupuesto anterior; nosotros hacemos buena la concesión, pero con limitación de tiempo dentro del ejercicio.»

«En su consecuencia, el Directorio ha resuelto: que los contribuyentes afiliados á la Liga y los que siguen su inspiración satisfagan el primer trimestre, quedando pendiente de ulterior resolución el segundo. Una resistencia ahora, tal como la proyectaban, aisladamente por el solo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería, á juicio nuestro, por más de un concepto lamentable, y aún podría estorbar ó dificultar la acción común cuando realmente sea procedente.»

Si, llegado el día, no diesen las Cortes entera satisfacción á la demanda del país, este Directorio convocará á las Asociaciones afiliadas, para el solo efecto de declarar si *consideran definitivamente fracasados los partidos de gobierno y sus hombres, y caso afirmativo, si deben reclamar para las Asambleas de Zaragoza el ejercicio del Poder, determinando concretamente los elementos sanos de la política ajenos á la catástrofe nacional ó susceptibles de rehabilitación, cuyo concurso fuera útil, prudente y honesto interesar.*

Por previsores y por desinteresados nos hemos creído en el deber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.—Tócanos vivir muy vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho, y fortalecer nuestra unión con la adhesión de nuevas Sociedades; adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas aun no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción están con nosotros. Sólo con esa condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará á tomar cuerpo en la Gaceta y será verbo de una España nueva.

Las clases productoras y mercantiles han vencido en la escaramuza preliminar, vencerán en la batalla decisiva, como la Justina de Calderón. *con no dejarse vencer.*

Madrid, 31 de julio de 1899.—Por el Directorio, Joaquín Costa.—Mariano Sabas Muniesa.—Ricardo Rubio.—El secretario, marqués de Palomares de Duero.

Previsión del tiempo

El buen tiempo y el calor se han dejado sentir, pero la decoración cambia y vamos a ver de qué manera.

Primer estadio, del 1 al 2.—Los nubarrones que recorren la atmósfera se condensan en algunas zonas y desarrollan tronadas lineales.

Segundo estadio, del 3 al 5.—Llega la depresión interatlántica á Muros y ría de Arosa y el O. sopla fresco, invadiendo Pontevedra Orense y SO. de Lugo, llevando acción refleja á León, Palencia, Burgos y Valladolid.

Tercer estadio, del 6 al 7.—El novilunio ha empezado con algunas tronadas á las 11 h. 33 minutos y el calor y el régimen por influencia de un área de altas presiones en Stokolmo, determinándose en Europa septentrional tiempo variable con descenso térmico.

Cuarto estadio, del 8 al 10.—Coincidiendo con la perturbación del Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La acción refleja al atravesar la Península del NE. á NO. produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO. y en Portugal desde Braga á Tóvira, según orografía. La cuenca entre Aveiro y Viseu será la más castigada.

Quinto estadio, del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvuelve en Córcega y llovando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan excesivo, llega á 34º c. como máxima con oscilación de 3 á 5º.

Sexto estadio, del 14 al 15.—Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía; y al saltar el viento al E. y SO, las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del 1.º y 2.º cuartos.

Resumen.—Primer estadio, días 1 al 2.—Nubarrones y calor. En algunas regiones al condensarse aquellos se desarrollan tronadas lineales.

Segundo estadio, días 3 al 5.—Tiempo fresco en Pontevedra, Orense, SO. de Lugo y acción refleja en León, Palencia, Burgos y Valladolid.

Tercer estadio, días del 6 al 7.—Tronadas rápidas y tiempo vario con algún descenso de temperatura.

Cuarto estadio, días 8 al 10.—Tempestades eléctricas al N. y NO., y especialmente en Portugal, con alguna acción refleja al O. de Zamora y Salamanca.

Quinto estadio, días del 11 al 13.—Calor con máxima de 24º c. y oscilación apreciable en la columna mercurial.

Sexto estadio, días 14 al 15.—Tempestades eléctricas que se generalizan según orografía, mercándose el régimen en las provincias de Levante, con extensión á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca.

Escalístico

PAGINA AGRICOLA

Cómo se cosechan buenos melones

Los melones de Valencia gozan de grande fama en todas partes, y en el mismo Valencia se reputan como los mejores los melones Puzol. Cierto es que los que se producen en la huerta de Foyos y los que proceden de Nule y Villarreal son en extremo exquisitos y muy apreciados en España y en el extranjero; pero los de Puzol reúnen un conjunto de cualidades que les dan gran estima. En vano se trataba de inquirir esta preferencia.

¿Por qué las semillas procedente de Puzol planteadas en otros lugares no dan buenos resultados? ¿Por qué no se obtiene aquella finura, aquella fragancia y aquella facultad de poder conservarse largo tiempo sin marchitarse ni podrirse? ¿Por qué resultan ineficaces las estercoladuras abundantes y hasta los abonos químicos, los riegos y los cuidados culturales más solícitos?

Las tierras que en Puzol dedican á melonares son bastante medianas, los riegos en unas partes son abundantes y en otras escasos

pues se trata de las tierras próximas a los marjales; los abonos son poco abundantes, pues cuando se aplica, medio capazo de estiércol por pie, y en cuanto al cultivo anda bastante sencillo y nada prolijo. Y, sin embargo de esto, los melones resultan riquísimos. ¿En qué estriba, pues?

Hace pocos años que comienza a generalizarse el secreto, pues antes era patrimonio de muy contados labradores, que los trasmitían de padres a hijos con todo género de reservas y por cierto que el secreto no puede ser más sencillo.

Escogen los dos ó tres melones más próximos al tronco de la planta, los parten por mitad de arriba a bajo y toman las semillas que están situadas en el punto más céntrico del melón, desechando las que estén cerca de la pulpa. Todo estriba en el modo de elegir las semillas, pues los cuidados culturales no tienen nada de particular.

Los melones que han de dar la semilla deben ser de la primera flora, cercanos al tronquito, como hemos dicho, pesados, gruesos, sanos y bien conformados, es preferible que pequen de muy maduros que de verdes.

Tal es el sencillo procedimiento que aconseja un periódico de agricultura que se publica en la tierra donde se cosechan los mejores melones del mundo.

El procedimiento nada tiene de costoso ni de arriesgado, y por consiguiente, recomendamos a nuestros lectores que lo sometan a la experiencia, y si gracias a é, obtienen buenos ejemplares de tan sabrosa fruta, les agradeceremos que de vez en cuando nos manden una muestra.

DE INTERES GENERAL

Según un telegrama de Kington (Jamaica), la revolución hace grandes progresos en Santo Domingo.

La causa de que Heureaux haya sido enterrado en Santiago, es que los insurrectos son dueños de todo el país hasta Puerto Plata.

Los insurrectos se preparaban para ocupar Puerto-Plata, que está defendido por una débil guarnición.

El Gobierno, que ha perdido la fuerza moral, no parece darse cuenta de los progresos que hace la causa revolucionaria.

Si la revolución triunfa, es probable que los de los jefes insurrectos desistan de presentar su candidatura a la presidencia de la República, y vaya una Comisión a ofrecer el cargo a Máximo Gómez.

La prensa americana continúa condenando energicamente la lentitud con que se realizan las operaciones militares en Filipinas.

Sigue atacando a Otis, poniendo de relieve su debilidad é impericia, y pregunta si Mac Kinley está a la altura de su misión.

El Globo, ocupándose de un telegrama de Barcelona en el que se da cuenta de las manifestaciones hechas por el alcalde en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, dice que el señor Robert no puede continuar desempeñando la presidencia de la corporación municipal.

Añade que, si a pesar de todo, el señor Robert continúa siendo alcalde de Barcelona el regionalismo no residirá ya solamente en los ministerios de la Guerra y de Gracia y Justicia, sino que habrá que preguntar si también reside en la Presidencia del Consejo de ministros.

Local y provincial

Por la guardia civil de servicio en la estación de Venta de Baños, ha sido detenido, como a las siete de la mañana de ayer, Manuel Alvarez Moldes, de 28 años de edad y vecino del Valle de Valdeorras (Orense) por hurto de cincuenta pesetas a Ramiro Moldes, vecino también de dicho pueblo, y los cuales venían juntos desde Miranda.

El detenido, con parte de la cantidad hurtada, fué entregado al juez municipal de Baños de Cerrato, con el atestado correspondiente.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villoldo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes por término de 15 días desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Se encuentra entre nosotros el Sr. D. Valentín Mozo Pérez, inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia y en la ac-

tualidad maestro de una de las escuelas públicas de Madrid.

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con carácter de interino, D. Andrés Curieses Rabadan.

Mañana a las once se celebrará en el salón de actos del palacio municipal, la subasta para la contratación del suministro de paja para pienso del gauado destinado a los servicios de policía y reparación y construcción de carros, con destino también a dichos servicios.

Ayer falleció a los 61 años de edad D. Froilan Benito Postigo.

Reciban su esposa é hijos nuestro pésame.

En el exprés de las 2'43 de la madrugada, pasó hoy por esta estación con dirección a Asturias el Capitán general de este cuerpo de ejército Sr. Suárez Valdés.

Con objeto de saludarle y conferenciar con el Sr. Valdés, salió a Venta de Baños en el correo de Santander el Sr. Manrique do Lara, general gobernador militar de esta plaza.

Este distinguido general sabemos que iba a interesar al Sr. Suárez Valdés, algunos asuntos de importancia para nuestra capital y entre ellos el solicitar su ayuda para conseguir algo que daría brillantez y animación a nuestra próxima feria.

Mucho nos congratula que el Sr. Manrique de Lara se interese porque nuestra capital consiga con su apoyo, lo que a Palencia la costaría no pequeños sacrificios.

Para fines del mes del actual, está concertada la boda de una distinguida señorita de esta población, con un joven, que ha residido entre nosotros largas temporadas.

Se ha concedido autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala a los reclutas del reemplazo actual, puedan redimirse del servicio por 1500 pesetas los reclutas con dicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

Por efecto de hallarse enfermo su señor padre se encuentra en el inmediato pueblo de Piña de Campos el inspirado poeta y autor cómico, nuestro querido paisano y amigo don Sinesio Delgado.

De todas veras nos alegraremos del pronto restablecimiento del enfermo.

En la mañana de hoy han salido para Valladolid, con objeto de ver de ultimar el cartel de toros para la próxima feria, de acuerdo con el empresario de esta plaza, Sr. Saavedra, el alcalde accidental Sr. Raboso y el concejal Sr. Ortega Bernal.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confitas antiveneréas y Roob antisifilítico CONSTANZI* en cuarta plana. 3

Ha llegado en la mañana de hoy, a esta capital con objeto de pasar entre nosotros la temporada de verano la señora vizcondesa de Villandrando.

Desde la vecina capital de Valladolid, donde reside, ha hecho el viaje en su propio carruaje.

Sabemos de una manera positiva, que tan pronto como pase el período de ferias la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, se ocupará detenidamente de la reorganización de la banda de música municipal acerca de cuyo punto, tiene ya algo adelantado, siendo su objeto el que pueda quedar organizada durante la temporada de invierno.

Para lograr el perfecto desarrollo EN LOS NIÑOS DE PECHO

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiérese un alimento adoptado a las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasa, sangre) y mantenga, en fin, el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en esos

últimos 30 años la bien conocida y acreditada *harina Nestlé*, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche suiza, galleta de harina de trigo y azúcar, mezclado todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos, y siempre de iguales cualidades.

Las madres, usando ese preparado, disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

A. W. S.

La *Gaceta* ha publicado la relación de los opositores a las plazas de contadores provinciales y municipales, que han aprobado el primer ejercicio y pueden tomar parte en el segundo.

Entre ellos figura nuestro amigo el oficial segundo de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Enrique Pascual Bayala, al que deseamos igual suerte en los ejercicios sucesivos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocado** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.



El premio gordo

Quien nace para ochavo en este mundo, tan ruin y tan inmundo, no llega nunca a cuarto. Esto lo dijo no sé si Salomón ó Lagartijo. Y es la verdad. Las pobres cigarreras de Madrid, inundadas de alegría, supieron por las listas verdaderas que el premio grande de la Lotería las había tocado todo entero y hasta vitorearon al lotero! Pero un travieso chiquitín de una, que tenía guardado en una caja el billete de aquella gran fortuna, el mueble deseerraja jugando y hace añicos cuatro décimos ¡ay! ¡Cosas de chicos! Quiso la madre castigar al nene que tan horribles ocurrencias tiene y aquellas cigarreras lo impidieron y a la madre indignadas reprendieron, pues son las cigarreras generosas y desinteresadas y rumbosas. Ahora van á pedir á la Regente, á la Infanta, al Gobierno y á la prensa, que, siendo á todas luces evidente el que victimas son de un accidente, salgan á su defensa para lograr que sin hacerse el sordo Villaverde las pague el premio gordo. Yo desde ahora mismo me intereso en que el Gobierno las conceda eso, porque ellas nunca han sido responsables de que los puros sean infumables, y en cambio siempre que hacen las labores se compadecen de los fumadores y por si alguno de hambre se halla flaco y coge en el arroyo una colilla, meten entre el tabaco migas de pan y cachos de tortilla! Deben pagarlas inmediatamente el premio que obtuvieron legalmente, sin hacerlas sufrir injustos daños. ¡Pronto! Sin formación de un expediente, porque entonces no cobran en cien años!

José Estrañaí.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy, habiéndose cotizado á los precios siguientes: Trigo de 44 á 45 rs. fanega según clase y peso. Cebada á 20 rs. fanega. Centeno de 26 á 27 reales id.

Villada, 2.—Del todo paralizadas las operaciones mercantiles y sin entradas en el mercado por encontrarse los labradores en plena recolección. El precio á que se han cotizado hoy el trigo y cebada es como sigue:

Trigo nuevo á 41 y 42'50 rs. fanega. Cebada nueva á 23 y 24 id. id. Tendencia del mercado indecisa. Tiempo de calor asfixiante.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 1.º—Los mercados siguen sin acudir gente ni géneros y los granos bajando, excepto las algarrobas añejas que han subido por escasez de pastos.

Las entradas en este mercado han sido 250 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45'50 reales una, 150 de centeno de 27 á 28; 120 de cebada de 25 á 26; 200 de algarrobas nuevas de 25 á 26 y 150 de añejas de 34 á 36; 100 de avena de 15 á 16; 200 de garbanzos de 100 á 180.

El tiempo seco, persistente y caluroso, con lo que los campos se resienten de falta de agua, agotándose hasta los ríos y antiguos manantiales.

Esto es causa de que los frutos de Otoño y las egumbres de huertas de regadío, pierdan mucho y mermen más de la mitad en cantidad y calidad.—*El Corresponsal.*

Medina, 2.—Algo más concurrencia que en los anteriores ha habido hoy en el mercado, pues al detall se presentaron 300 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43'50 y 43'75 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—Santo Domingo de Guzmán y Santa Perpetua.

En San Pablo termina el Novenario á Santo Domingo á las cuatro y media de la mañana saldrá el Rosario de la Aurora, a las siete habrá Misa de Comunión general; á las diez Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el Sr. don Manuel de Castro Alonso, Canónigo de Valladolid; y á las seis de la tarde saldrá la Procesión por las calles de costumbre.

A las diez y media oficiará de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo exponiéndose á S. D. M.

En la misa se estrenará parte del órgano que se está construyendo y colocando.

En San Francisco son los Ejercicios del Primer Viernes del Mes: á las cinco y media y á las siete serán las Misas de Comunión.

Los mismos Ejercicios se celebran en San Juan de Dios, en las Esclavas y en Santa Clara á las seis de la tarde.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9'15 m.)

El viaje de Sagasta

El expresidente del Consejo de ministros, ha salido para Avila, acompañado de sus hijos, en cuya población piensa descansar, una temporada alejado de la vida activa de la política.

Una carta

En *La Correspondencia de España* aparece una carta Polaviejista, en la cual se insiste en afirmar los pactos que existen entre los señores Silvela y Polavieja sin los cuales es de todo punto imposible la continuación del gabinete Silvela.

La referida carta ha sido muy comentada en los círculos políticos por las afirmaciones que contiene.

MADRID 3 (9'45 m.)

Un incendio

En Segovia ha sido pasto de las llamas el convento del Corpus, antigua sinagoga, habiendo las llamas destruido inmensas riquezas artísticas.

Por fortuna no han ocurrida desgracias personales.

El fuego propagose á las inmediaciones del convento.

En su extinción han trabajado con arrojo, el cuerpo de bomberos y fuerzas de la guarnición, así como el vecindario, que á toda costa, quería salvar de las llamas el mayor número de aquellas riquezas.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz. Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Alonso é Hijos, Mayor prol. 98 y 104

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARCA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE. recomendada por centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tíficas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humoríficos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el mejor de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y fábrica de Llorach. Véase en las principales farmacias y droguerías: En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Lezender.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURA A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

La Unión y el Fenix Español



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

FUNDICION

DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES

DE

Andrés Prieto y Compañía

Esta casa, creada con motivo de haber cesado la de la Sra. Viuda de J. Petrement é Hijos, ofrece al público en general sus servicios en la fundición de toda clase de hierros y metales y reparación de toda clase de maquinaria.

Los talleres de esta nueva sociedad están instalados en los locales en que durante 30 años trabajó la casa Petrement y al frente de los mismos queda el jefe que era actualmente de los de dicha casa D. Andrés Prieto, nuestro socio.



MILAGROSA INYECCION COSTANZI
ó confites antivenéreos y Roob antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días (sián totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 425, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 0'50, dichos medicamentos están de venta. En Palencia: Farmacia de Juan Valverde; Calle Mayor 180.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Idem	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Idem	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Idem	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Idem	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Idem	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10:38 n.	11:23 n.
14	Idem	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 8 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Ama de Cría

Se necesita una en buenas condiciones y de referencias para casa de los padres. Dirigirse a D. Emilio Latore, Carrión de Condes.

Ama de cría

Una casada, primeriza, con leche de 8 días desea criar en su casa. Dirigirse a Egenio Moreno, en Villamediana (Valdesalce)

Se vende

Una galga, de 4 años, dirigirse para su adquisición á Eladio Romero, en Grijota.

Subasta voluntaria

El día 7 de Agosto próximo y hora de once y doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez (D. Sancho 13) subasta extrajudicial para la venta de una casa en esta Ciudad, calle de Zurzadores núm. 25 propia de D. Pedro y D. José Boadilla, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la dicha Notaría.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación. Corresponsal postal y telegráfico.

SILLERÍA

Se vende una, tapizada, completa. Darán razón en la administración de este periódico.